Año 2025.-



Provincia de Buenos Aires

Municipalidad de Villa Gesell

Honorable Concejo Deliberante

LETRA B			Nº 1529 ₀ /25		
INICIADO	BLOQUE LA	LIBERTAD A	VANZA UVG•		
MOTIVO SO	LICITA INFO	ORME ESTAD	o Y USO DE	LOTES CON	SERVICIO
, by ;					·····
	1 10-				
	······································	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
FECHA 3 ₀	DE OCTUBRE	DE 2 ₀ 25			







Pedido de informe sobre adjudicación, estado y uso de lotes con servicios y viviendas sociales en el Partido de Villa Gesell.

VISTO:

La necesidad de contar con información clara, actualizada y completa respecto de la asignación y situación de los lotes con servicios y viviendas sociales otorgados en el Partido de Villa Gesell desde el año 2018, y

CONSIDERANDO:

Que la transparencia en la adjudicación y gestión de los programas de lotes y viviendas constituye un principio básico de la administración pública;

esulta de interés público conocer el listado de beneficiarios, el cumplimiento en pagos, la situación habitacional de las unidades otorgadas y las acciones previstas respecto de aquellos casos que no cumplan con las condiciones establecidas;

Que disponer de esta información permitirá ejercer un adecuado control institucional y responder a las inquietudes planteadas por numerosos vecinos del distrito;

Que además es fundamental conocer el área municipal responsable de llevar adelante estos controles y la persona a cargo, a fin de garantizar la transparencia y la correcta rendición de cuentas en la administración de los bienes públicos;



POR ELLO:

El Bloque La Libertad Avanza – UVG solicita a este Honorable Cuerpo la sanción favorable al siguiente proyecto de

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Solicitese al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, remita a este Honorable Concejo Deliberante la siguiente información:

a) Nómina completa de beneficiarios titulares y cotitulares de los lotes con servicios adjudicados desde el primer sorteo realizado en el año 2018 hasta la fecha.

b) Nómina completa de beneficiarios titulares y cotitulares de viviendas sociales otorgadas desde el año 2015 hasta la fecha.

c) Cantidad de terrenos que se encuentran al día con el pago de sus cuotas y aquellos que presentan morosidad o falta de pago.

d) Cantidad de viviendas habitadas por sus beneficiarios y cantidad de viviendas desocupadas.

e) Înforme/sobre las acciones o medidas previstas respecto de los lotes cuyos adjudicatarios dejaron de abonar las cuotas.

f) Informe sobre las acciones o medidas previstas respecto de las viviendas que no están habitadas por sus beneficiarios originales.

g) Informe del área municipal y del responsable a cargo de llevar adelante el control y seguimiento de los programas mencionados, indicando las medidas implementadas para garantizar la transparencia en la gestión.

SEGUNDO: Registrese, comuniquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.

TERCERO: De Forma.

Vivas, Luis A.
Concejal de La Libertad Avanza UVG
Cel: 02255-485510

e-mail: lalibertadavanzavillagesell@gmail.com

VIVAS LUIS ALBERTO
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Geseil